

EN DEFENSA DE LA LIBERTAD SEXUAL: DISCURSOS Y ACCIONES DE FEMINISTAS Y HOMOSEXUALES EN LOS '70¹

Karina A. Felitti*

Resumen

Hacia fines de los '60, el Estado argentino consolidó su tradicional preocupación por la caída demográfica, relacionando el tamaño de la población con necesidades geopolíticas y proyectos de desarrollo. Alentó la natalidad y defendió el orden tradicional entre los géneros, atacado por los enemigos externos e internos de la sociedad cristiana occidental. En este contexto, los cuestionamientos al modelo de familia patriarcal, la extensión de la anticoncepción y el aborto, y la creciente presencia homosexual en la escena pública, generaron la intervención estatal en defensa de la moral y las buenas costumbres. No resulta extraño entonces, que reivindicando sus libertades y la autonomía de sus cuerpos, el movimiento feminista y el Frente de Liberación Homosexual (FLH) encontraran puntos en común. Aquí se analizarán las formas de acción y resistencia que desarrollaron juntos, para enfrentar las políticas implementadas desde el Estado que violaban sus derechos y libertades individuales.

I. Introducción

Desde mediados de la década del sesenta, la cuestión demográfica se erigió como tema prioritario de discusión, a nivel nacional e internacional. En Argentina, distintos gobiernos, civiles y militares, consideraron que el tamaño de la población constituía un importante factor geopolítico que no podía descuidarse: se necesitaba contar con muchos habitantes para alcanzar el desarrollo económico y protegerse de una eventual agresión extranjera. De ahí, la urgencia por contar con una política de población nacional que detuviera la caída demográfica, ya fuera fomentando la inmigración, disminuyendo la mortalidad y, especialmente, aumentando la tasa de natalidad.

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las *Jornadas Género, Sociedad y Política Homenaje a Marcela Nari*, IIEGE - PEHESA - Cátedra de Historia Social General, Facultad de Filosofía y Letras - UBA, 15 de abril de 2005. Agradezco los comentarios y sugerencias que Mario Pecheny realizó a las hipótesis y conclusiones de este trabajo.

* Profesora en Historia (UBA). Miembro del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) de la Facultad de Filosofía y Letras - UBA. Ha cursado la Maestría en Historia Argentina y Contemporánea de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT). Becaria de posgrado de CONICET. Actualmente, realiza su doctorado en Historia, en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), sobre las políticas de población, las prácticas anticonceptivas y los discursos sobre moralidad y sexualidad en la historia argentina reciente.

Sin embargo, las recomendaciones a nivel mundial eran precisamente las contrarias. La cantidad de habitantes en América Latina constituía una preocupación para los Estados Unidos y para otros países desarrollados, que relacionaban el exceso demográfico de la Región con su atraso económico y social, y la combatividad y descontento de la mayoría postergada de sus habitantes. Para frenar este crecimiento, que suponían desmedido en relación a los recursos y oportunidades de desarrollo, recomendaban la aplicación de políticas de control de la natalidad. La reacción a estas propuestas no fue uniforme: algunos países latinoamericanos las adoptaron, mientras que en otros, se generaron corrientes de oposición, generalmente lideradas por grupos de izquierda, que veían en esta difusión compulsiva de la anticoncepción, una nueva forma de imperialismo.

A su vez, la Doctrina de la Seguridad Nacional exhortaba a redoblar la vigilancia hacia dentro, atendiendo a los posibles “enemigos internos”. La definición de estos enemigos era amplia, incluía no sólo a los militantes políticos sino a toda persona que cuestionara los pilares del sistema capitalista y la sociedad cristiana occidental (Huggins, 1991). En tal contexto, la “mujer emancipada” y los homosexuales, revolucionaban el sistema de género y atentaban contra los objetivos poblacionistas, la moral y el modelo de familia patriarcal, al escindir el placer sexual de la reproducción.

Los medios masivos de comunicación y hasta una disciplina moderna como el Psicoanálisis, colaboraron en la cruzada para reinstaurar el orden moral y regresar a las mujeres a la maternidad y al mundo doméstico. El discurso psicoanalítico, aún en sus versiones más progresistas, no desafió los valores y concepciones habituales acerca de las relaciones entre los sexos, la sexualidad, el deber maternal y el orden familiar; utilizó un nuevo lenguaje para legitimar modelos tradicionales (Plotkin, 2003). Los medios de prensa, especialmente las revistas femeninas y otras publicaciones populares, comenzaron a tratar temas hasta entonces tabú, como la sexualidad infantil, la educación sexual, la anticoncepción, el placer femenino y la homosexualidad, pero esto no implicó una mirada más tolerante. Los niños y la juventud debían ser controlados; la sexualidad se vivía plenamente en el matrimonio; las mujeres debían evitar masculinizarse y olvidar que su principal fuente de realización era la maternidad; los homosexuales eran personas enfermas que necesitaban ayuda para “curarse” y revertir su condición. Aún así, como señala Isabella Cosse, la inclusión de estas temáticas reflejaba un nuevo clima de ideas y opinión, la posibilidad de comenzar a debatir cuestiones de la vida privada en el espacio público (Cosse, 2004).

En este contexto, no resulta extraño que el movimiento de mujeres y de homosexuales encontraran puntos en común, a partir de la experiencia de vivir en un sistema que los oprimía. En muchas oportunidades, lucharon juntos contra el policiamiento de la vida privada, reclamando la libertad sexual y el acceso a la anticoncepción y el aborto. Si bien muchos de estos reclamos siguen vigentes, en la década del '70, la violencia social generalizada y la preocupación por la caída demográfica dieron un tono específico a estas demandas. La defensa de la libertad en la vida privada, se incluía en un conjunto de reivindicaciones que excedían esa dimensión: la revolución sexual era inseparable de la revolución social y política.

Si bien en la actualidad la situación es diferente, ya sea por la existencia de un estado democrático y por la aceptación más generalizada de los métodos anticonceptivos, las relaciones prematrimoniales y la homosexualidad, parte del imaginario construido sobre estos temas desde el estado autoritario, ha logrado subsistir. A partir de él, se justifican actitudes represivas e intolerantes hacia la diversidad, en una sociedad que está aún construyendo su democracia. Mientras persisten las mismas demandas por parte del movimiento de mujeres y de minorías sexuales, que engloba ahora una variedad de identidades mucho más amplia que la homosexualidad masculina, muchas de las consignas a favor de la educación sexual, la difusión de anticonceptivos, el derecho al aborto y la libertad sexual, se expresan en otro tono y otro lenguaje.

De ahí nuestro interés, en construir una historia que nos indique las transformaciones prácticas y discursivas del Estado y la sociedad, respecto a los derechos sexuales y reproductivos. En este trabajo, nos proponemos analizar las formas de acción y resistencia que desarrollaron las agrupaciones feministas y el Frente de Liberación Homosexual en los años setenta, para enfrentar las disposiciones que se diseñaron e implementaron desde el Estado. En primer lugar, presentaremos una síntesis de las políticas referidas a estos temas. Seguidamente, relevaremos las intervenciones públicas de estos movimientos sociales, a partir de sus documentos de discusión, volantes, programas y solicitadas, además de los relatos de los y las protagonistas, ya sea a través de sus escritos autobiográficos y de entrevistas personales². Por último, se presentarán algunas conclusiones parciales, respecto a los cambios y continuidades en los modos de reivindicar el derecho de mujeres y varones a disponer de su propio cuerpo.

² Para este trabajo he entrevistado a Sara Torres (26/01/2005) e Hilda Rais (16/03/05), quienes gentilmente han abierto su archivo personal, facilitándome documentos y fotografías. Las citas textuales que se presentan a lo largo del texto remiten a estos encuentros.

II. Discursos y políticas en contra de la anticoncepción y la libertad sexual

En 1969, el Instituto Torcuato Di Tella organizó el *Simposio sobre política de población para la Argentina*, en respuesta al debate político, intelectual y social que generaba la cuestión demográfica. En ese encuentro se discutieron distintas estrategias para aumentar la cantidad de habitantes, mejorar la calidad de la inmigración y alcanzar una equitativa distribución regional. Las propuestas estuvieron influenciadas por el temor que originaba el crecimiento poblacional de los países latinoamericanos, especialmente el brasileño, y la creciente ingerencia norteamericana en los asuntos de la Región y sus recomendaciones antinatalistas. Si bien las conclusiones del Simposio no se tradujeron en medidas puntuales, en el imaginario social fueron arraigándose los temores a la falta de población, la imprescindible necesidad de revertirla y la urgencia de diseñar una política de población propia, que reafirmara la autonomía nacional.

En lo que respecta a la vida cotidiana, desde mediados de los sesenta, y a pesar del estilo político represivo y autoritario que impuso el gobierno militar del General Onganía (1966-1970), las ciudades fueron testigos de una importante transformación de los roles de género. Las mujeres, principalmente de los sectores medios, se beneficiaron de una situación impensada tan sólo una generación atrás. Podían salir solas, gozar de una mayor libertad sexual y controlar efectivamente la natalidad, gracias a la difusión de los métodos anticonceptivos modernos, en especial, la píldora antiovulatoria. Muchas profundizaron su ingreso a las universidades y al mercado de trabajo, situación que les ofreció la oportunidad de manejar su propio dinero y hasta poder vivir solas. Esta imagen de mujer moderna convivía con el tradicional estereotipo de la madre, esposa y ama de casa, que ahora también se presentaba en un nuevo formato, bajo la influencia del Psicoanálisis y un nuevo mercado de productos domésticos (Feijoo y Nari, 1996). Estos cambios inquietaron al gobierno de Onganía que buscó recuperar el clima de moralidad perdida, intentando controlar la vida privada de la ciudadanía. La censura y la represión a conductas consideradas obscenas y subversivas se extendieron a las más variadas costumbres y manifestaciones cotidianas: las minifaldas, los pantalones anchos y el pelo largo en los varones, los besos en las plazas y lugares públicos, la concurrencia a hoteles alojamiento, las salidas a *boîtes* y *whiskerías*, fueron manifestaciones y conductas perseguidas por el gobierno que contó para esta tarea, con la valiosa colaboración policial (Felitti, 2000).

Con la vuelta del peronismo al poder en 1973, la persistente caída demográfica volvió a instalarse como preocupación. La tasa bruta de natalidad que en la década de

1960 había sido de un 24,3%, en los setenta bajó a 22,6%. Esta tendencia declinante sólo se revirtió momentáneamente en 1975 (23,4%) por la llegada a la edad de casamiento y nacimiento del primer hijo, de las generaciones comparativamente más numerosas del *baby boom* (Torrado, 2003:326). En el *Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional (1974-1977)* del gobierno peronista, se advertía sobre el peligro de esta situación que contrastaba con las características demográficas del resto de los países latinoamericanos (Plan Trienal, 1973). Un informe oficial, presentado por Perón a los dirigentes partidarios provinciales, demostraba que Argentina estaba siendo sometida a un “sutil plan exterior del largo alcance para despoblarla de hombres y mujeres en edad útil”, apoyado en una campaña psicológica y material que promovía las esterilizaciones femeninas (Clarín, 1974). Para contrarrestar esta situación, el gobierno oficializaba medidas que permitieran cumplir con el objetivo de alcanzar los 50 millones de habitantes en el año 2000.

El 28 de febrero de 1974, Perón y su ministro de Bienestar Social, José López Rega, firmaron el Decreto 659 que disponía el control de la comercialización y venta de productos anticonceptivos, junto a la prohibición de desarrollar actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el control de la natalidad. La medida recomendaba, además, realizar un estudio sobre el tema y una campaña de educación sanitaria que destacara a nivel popular, los riesgos de someterse a métodos y prácticas anticonceptivas. Esta “amenaza que compromete seriamente aspectos fundamentales del destino de la República” se consideraba fruto del accionar de “intereses no argentinos” que desalentaban la consolidación y expansión de las familias, “promoviendo el control de la natalidad, desnaturalizando la fundamental función maternal de la mujer y distrayendo en fin a nuestros jóvenes de su natural deber como protagonistas del futuro de la patria” (Decreto 659, 1974).

Si bien la campaña no se efectuó y el requisito de la receta por triplicado, una para la farmacia, otra para la paciente y la tercera para la Secretaría de Salud Pública, no llegó a aplicarse sistemáticamente, sí se cerraron 60 consultorios de planificación familiar que funcionaban en hospitales. Esta clausura volvió efectiva la prohibición de informar sobre métodos anticonceptivos y distribuirlos, en las instituciones que dependían del Estado o eran supervisadas por él, incluyendo las obras sociales (Llovet y Ramos, 1986). Si la comercialización de anticonceptivos en algunos casos se mantuvo, esto dependió del libre arbitrio de médicos y farmacéuticos. La prohibición obstaculizó el conocimiento y el acceso a los métodos de control de la natalidad a los grupos sociales más desfavorecidos, precisamente aquellos de mayor tasa de fecundidad. Los sectores altos y medios que contaban con servicios privados de salud, tuvieron la oportunidad de continuar recibiendo la información y las recetas necesarias,

mientras que los sectores populares, obligados a concurrir a hospitales públicos, no pudieron hacerlo (Felitti,2004).

Al igual que la “mujer emancipada” y las prácticas de control de la natalidad, la homosexualidad cuestionaba el orden natural, al escindir el sexo de la procreación y desarticular el sistema de género.³ Además, resultaba perturbadora la exogamia que practicaban los homosexuales en términos de clase, geografía, edad y estatus socio cultural. Para controlar estas situaciones, desde mediados de los años '40, el Estado había delegado en la policía la atribución de reprimir actos no contemplados en el Código Penal. La aplicación del Reglamento de Procedimientos Contravencionales (1946) fue una de las primeras medidas en ese sentido. En abril de 1949, la figura de contravención de escándalo público, conocida como el “2 H”, completó la ofensiva: ésta permitía detener por 30 días, sin posibilidad de pagar una multa, a cualquier sospechoso de incitar y ofrecerse al acto carnal (Sebreli,1997).

En los inicios de los años sesenta, un protagonista clave en este proceso de control social fue el comisario Luis Margaride, conocido por sus *razzias* en los hoteles alojamientos, cines y baños públicos, el aumento de la iluminación en las calles y espacios abiertos para evitar contactos efusivos, y otros gestos de censura e injerencia policial en la vida privada. La permanencia de este personaje en el poder, durante los gobiernos de Frondizi (1959-1962); Guido (1962-1963); Onganía (1966-1970) y Perón (1973-1974), vale como ejemplo para demostrar hasta que punto, el clima represivo excedía a la división entre gobiernos civiles y militares, democráticos o golpistas. Ya en los '70, en la última etapa del gobierno peronista, la violencia fue aumentando su caudal de manera vertiginosa: de un corte de pelo forzado en una celda se pasó a las amenazas de muerte y asesinatos. En febrero de 1975, la publicación *El Caudillo*, vinculada a López Rega, publicó una nota en donde se llamaba a “acabar con los homosexuales”: brigadas callejeras debían ocuparse de colocarlos en campos de reeducación y trabajo, raparlos y dejarlos atados a los árboles con leyendas explicativas. A partir de ese momento, los grupos de homosexuales militantes comenzaron a replegarse.

Una año más tarde, con la instauración del Proceso de Reorganización Nacional, el terrorismo de estado se consolidó como práctica. Acostumbrados a circular por el espacio público, plazas, cines de películas clase B, y especialmente, baños públicos o “teteras”, los homosexuales se vieron obligados a cambiar sus

³ Al hablar de homosexualidad nos referimos a ambos sexos, aunque el accionar de los varones fue más notorio en estos años. Como señala Hilda Rais, hasta entrada la década del '80, no hay manifestaciones públicas de mujeres homosexuales, que luego pasaran a llamarse lesbianas. Por motivos personales y cuestiones estratégicas ante los detractores del feminismo, las militantes feministas homosexuales ocultaban su orientación sexual. (Rais: 1996).

rutinas. Muchos se mudaron de la Capital a los suburbios, en sus recorridos evitaron las avenidas y confeccionaron planes de escape y sistemas de seguridad antes de comenzar cualquier reunión o fiesta (Sebreli, 1997; Rapisardi y Modarelli, 2001). Sólo en los carnavales, los varones disfrazados de "locas" se revelaban públicamente, poniendo en funcionamiento las reglas de esta celebración que todo lo permite.⁴ No resulta extraño que la Junta Militar haya derogado el decreto que declaraba feriados esos días y terminara censurando estas fiestas.

En lo que respecta a la política demográfica, el Proceso continuó en la línea trazada por el peronismo. Mediante el decreto 3938 (1977), la Junta aprobó los objetivos y las políticas propuestas por la Comisión Nacional de Política Demográfica (CONAPODE). Esta oficina, creada por el peronismo, tenía como misión "proyectar una política nacional de población e intensificar el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la población argentina y su más adecuada distribución regional" (Decreto 980,1974:2). El aumento de la fecundidad se propuso por una doble vía: otorgar incentivos para la protección de la familia y eliminar las actividades que promovieran el control de la natalidad. Las medidas de estímulo, como el facilitar el acceso a la vivienda, asignaciones familiares efectivas, la instalación de guarderías infantiles y un régimen laboral más favorable a la maternidad, no se volvieron efectivas; fueron las disposiciones coercitivas instaladas por el gobierno anterior las que se mantuvieron en vigencia.

El Proceso de Reorganización Nacional no sólo controló la difusión de los métodos anticonceptivos, también instaló su propia concepción sobre la moralidad y las buenas costumbres. Los contextos "micro" de la vida social se impregnaron de una visión autoritaria que buscaba restaurar el orden y el poder de mando, liberando las tendencias represivas de una sociedad, que más allá de la acción estatal, se patrulló a sí misma. Se instaba a los progenitores a preservar la seguridad de su hogar; el padre debía ejercer un comportamiento rígido, hasta despótico, al interior de su propia familia, para poder responder a la pregunta que se repetía desde los medios de comunicación, a instancias del gobierno, "¿Sabe usted dónde está su hijo?" (O'Donnell, 1987; Filc, 1997; Jelin, 1998).

La medida que impedía la libre comercialización de anticonceptivos y su difusión fue recién derogada durante el gobierno de Raúl Alfonsín, el 5 de diciembre de 1986 (Decreto Nacional 2.274, 1986). En esta nueva disposición, a tono con las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Población de México (1984), el

⁴ Las fiestas de carnaval se caracterizan por un profundo igualitarismo, que ignora las jerarquías oficiales o las invierte. Se trata de una fiesta universal que percibe al mundo entero como una locura, que ridiculiza cualquier pretensión idealista y hace hincapié en las funciones corporales más groseras (Bajtín: 1994).

gobierno se comprometía a realizar “las tareas de difusión y asesoramiento necesarias, para que el derecho a decidir acerca de su reproducción pueda ser ejercitado por la población con creciente libertad y responsabilidad”. Vale aclarar que esta derogación y la aceptación de las recomendaciones internacionales, no implicaron la inmediata y generalizada implementación de acciones positivas.

II.El feminismo de los '70: un nuevo andar

Durante los setenta se formaron diversos grupos de mujeres, unidas en su lucha contra la opresión y el objetivo de transformar las relaciones entre los géneros. Distintos escritos recorren la historia de las organizaciones feministas en aquellos años: algunos sesgados por la propia experiencia militante (Aldaburu *et al*, 1982; Cano, 1982; Calvera, 1990; Oddone, 2001); otros como resultado de la historia oral y del trabajo de archivo de investigadoras, que buscan rescatar del olvido a estas organizaciones y recuperar las raíces del feminismo actual (AA.VV, 1996; Belucci, 1999; Gil Lozano, 2004; Vasallo, 2004). A partir de ellos sabemos de la existencia de la Unión Feminista Argentina (UFA), que funcionó desde 1970 hasta el golpe de 1976, con una importante merma de sus integrantes en el '73. Los grupos de *concienciación* fueron uno de sus rasgos característicos. Crearon este neologismo para reemplazar el término concientizar, utilizado por la izquierda, que implicaba un movimiento de afuera hacia adentro. En los grupos feministas, en cambio, la reflexión debía surgir desde lo personal para proyectarse a la política. Como afirmaba uno de sus volantes: *“Hermana: ama de casa, estudiante, obrera, empleada, profesional. NO ESTAS SOLA. Tus problemas no son individuales: son parte de la opresión de la mujer (...).*

Otro de los grupos de mayor influencia fue el Movimiento de Liberación Femenina (MLF). La fuerte exposición pública de su autodenominada líder, María Elena Oddone, le otorgó gran visibilidad mediática, situación que introdujo discusiones en el campo feminista, sobre la legitimidad de los liderazgos personales y las estrategias de funcionamiento. La radicalidad del lenguaje empleado por el MLF quedó plasmado en sus volantes y en los 14 números de la revista *Persona*, que editaron, con interrupciones, entre 1973 y 1975. También tuvieron actuación en esos años, otras organizaciones como Nueva Mujer, de orientación netamente marxista, el Movimiento Feminista Popular (MOFEP), luego Centro de Estudios Sociales de la Mujer Argentina (CESMA), la Asociación para la Liberación de la Mujer Argentina (ALMA), la Agrupación de Mujeres Socialistas (AMS) y el Frente de Lucha por la Mujer (FLM), que agrupó a varios de estos grupos, y actuó en el contexto del Año Internacional de la Mujer, en 1975.

Hacia la segunda mitad de los setenta, encontramos a la Agrupación de Mujeres Argentinas (AMA), la Asociación de Mujeres Alfonsina Storni (AMAS), la Asociación Juana Manso y la Unión de Mujeres Socialistas (UMS). En esa época también se creó el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), la Organización Feminista Argentina (OFA) y la Asociación de Trabajo y Estudios de la Mujer “25 de noviembre” (ATEM). Esta lista que no pretende ser exhaustiva, vale para ejemplificar la explosión de los temas de mujeres y del feminismo en estos años, y la fragilidad e intermitencia con la que muchos de estos grupos funcionaron, nucleando en muchos casos, a no más de una decena de personas.

La organización Nueva Mujer tuvo una breve incursión editorial con la publicación de dos textos: el folleto *La mitología de la femineidad*, de Jorge Gissi y el libro *Las mujeres dicen basta* (1970), una compilación de artículos de Isabel Larguía, Peggy Morton y Mirta Henault. Es interesante analizar el contenido de este libro en relación a las cuestiones de sexualidad, anticoncepción y aborto. En su artículo “El trabajo de la mujer nunca se termina”, Morton estimaba que las demandas de acceso al control de la natalidad y al aborto iban a ser concedidas, puesto que se trataba de medidas reformistas, que no cuestionaban el verdadero problema estructural, el modelo de familia. En una línea similar, el trabajo de Larguía arremetía contra la “revolución sexual”, a la que consideraba una válvula de escape para el neocapitalismo, que no restituía la condición humana a la mujer. Para esta autora, la liberación sexual femenina escondía una independencia imaginaria, era un tema de intelectuales y estudiantes, desarrollado a partir de la sociedad de consumo, que tenía un efecto adverso sobre el objetivo de abolir la sociedad de clases. La mujer: “preocupada exclusivamente por establecer su dominio revanchista en el interior de la relación amorosa, postergará su integración a las luchas que tienden a destruir el sistema que la aprisiona”. La moral privada que fomentaba estas “actitudes revanchistas” se oponía a la moral proletaria que, gracias a su rigidez, permitiría avanzar en el camino de la revolución social.

La liberación sexual, el derecho al control de la natalidad y el cuestionamiento del deber maternal, fueron temas tratados por todas las agrupaciones, aunque como podemos constatar, según la orientación política general, las apreciaciones variaban. La crítica a la exaltación social y comercial de la maternidad ocupaba un rol destacado en las campañas, especialmente, el festejo del Día de la Madre. Para representar la descentración social que padecían las mujeres cuando se convertían en madres, la UFA había diseñado un volante en el que se veía a una mujer, con rulos y delantal, con tres niños inquietos, cocinando, tendiendo ropa, junto a una TV encendida, que reproducía un aviso de cosmética femenina para ser “sexy”. Su lema: “Madre: esclava

o reina, pero nunca una persona". En otro volante del MLF, se describía la falta de protección social de la maternidad, con jornada de trabajo ilimitada, sin salario, sindicato, ni descanso dominical y la negación de esta situación por el sistema, "con regalos por un día, mientras la utiliza todo el año. Como afirmaba la UFA, el Día de la Madre, "es el bombón para hacernos aceptar 80 horas de trabajo semanal no remunerado". De este modo, iba abandonándose una postura arraigada en el feminismo local desde fines del siglo XIX, que situaba a la maternidad como base de legitimación de la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres (Nari, 2004). El feminismo de los '70, en cambio, articulaba sus reclamos desde las reivindicaciones de las mujeres como sujetos autónomos e individuales, más allá de su posición relacional.

En 1973, las tensiones internas produjeron una fuerte deserción en las filas de la UFA. Las pocas que decidieron continuar lo hicieron sin proyectarse al exterior, reforzando el trabajo interno de concienciación. El golpe de estado al gobierno socialista de Salvador Allende en Chile y la masacre de los presos políticos en la cárcel argentina de Trelew, pusieron sobre el tapete las diferencias políticas irreconciliables entre muchas de sus integrantes: *"La comisión del prensa de UFA, formada por una o dos mujeres, sacó un comunicado en un diario protestando porque a un edificio que se llamaba Gabriela Mistral se le había puesto el nombre de un militar. A la mitad eso le pareció demasiado arriesgado, como comprometerse demasiado en política, que no teníamos porque; a la otra mitad nos pareció nauseabundo protestar por eso, una banalidad al lado de lo que estaba sucediendo"*. A esto se sumaban, las diversas concepciones acerca del feminismo y su organización, y la existencia de un *"mini guetto lésbico que no se daba a conocer"* y que interfería con las modalidades de funcionamiento de los grupos.

Sin embargo, la firma del Decreto 659/74 las hizo salir a la calle. Junto a otras mujeres del Movimiento de Liberación Femenina, redactaron un volante con el mensaje: "No al embarazo no deseado" (N° del decreto ley en cuestión), No a la esterilización forzosa (Plan McNamara) – Por una maternidad consciente. Firmado: MLF – UFA" (Cano, 87). Estas consignas debieron redactarse con mucho cuidado: el feminismo exponía un tema que generaba controversias y recelos en ambos extremos ideológicos. En su oposición al Decreto que limitaba el control de la natalidad, debían dejar aclarado su rechazo al "imperialismo norteamericano", precisamente, el país promotor de la anticoncepción en el continente:

"Cuando salimos a volantear la primera vez, las feministas y el FLH, el volante que habíamos hecho era tan confuso que nos atacó la izquierda y nos atacó la derecha. La

izquierda nos acusaba de estar a favor del Plan Mc Namara y de querer esterilizar a todas las mujeres de América Latina y la derecha de proabortista, me acuerdo que tuvimos que modificarlo (...) Además había un grado de politización tan alto en aquel momento, que no eran volantes dirigidos solamente al público en general, sino que nos peleábamos con la izquierda, con la derecha”.

El Frente de Lucha por la Mujer (FLM) estuvo formado por varios grupos feministas y asociaciones vinculadas a partidos políticos, en ocasión del Año Internacional de la Mujer (1975). Con el objetivo de generar un debate social sobre los problemas de las mujeres en Argentina, el Frente organizó una serie de actividades y elaboró un documento en el que expusieron sus objetivos fundamentales. Entre ellos se demandaba la derogación del decreto 659/74, el acceso legal y gratuito al aborto, y mejores condiciones para las madres, especialmente las trabajadoras y las solteras, remuneración del trabajo hogareño, guarderías zonales, patria potestad y tenencia compartida. La inclusión de cuestiones relacionadas con la sexualidad y el aborto fueron los detonantes para el conflicto que llevó a la expulsión de las feministas del grupo original, formado por mujeres representantes de estructuras partidarias. La radicalidad de sus consignas hizo que se les prohibiera la entrada al seminario regional sobre “La participación de la mujer en el desarrollo económico, político y social: obstáculos que se oponen a su integración” que organizaba la ONU, con el auspicio del gobierno argentino, entre el 22 y el 30 de marzo de 1976, y que finalmente quedaría trunco a causa del golpe militar (Grammático, 2004).

Hacia 1980, la Organización Feminista Argentina (OFA), formada a partir de la disolución del MLF, se expresaba contra la condena al aborto, la obligación de dar servicios sexuales, tarea que ligaban a los trabajos domésticos, y la consideración de la maternidad como una obligación y no como elección. María Elena Oddone, también fundadora de esta organización, señala en sus memorias el papel que desempeñó la Psicología del niño y la “mística de la infancia” en la sujeción de las mujeres. Para Oddone resultaría imposible compatibilizar la vida profesional y la maternidad sin perjudicar a otras mujeres: “No falta en la televisión alguna profesional que dice con orgullo mentiroso “yo pude criar a mis hijos y hacer carrera”. Lo que no dice es que esclavizó a su madre, la abuela, para que se ocupara de lo que ella no podía hacer, o que fue otra mujer, una empleada, la que se ocupó de sus hijos, que para hacerlo debió abandonar a los propios” (Oddone, 2001: 115). A tono con la radicalidad de sus mensajes afirmaba: “La maternidad ha frenado el progreso de la especie humana, manteniendo a la mitad de la población en la esclavitud y la ignorancia con consecuencias letales” (Oddone, 2001:116). Evidentemente, estas posiciones extremas

excluían a una importante cantidad de mujeres, aún feministas, y obstaculizaban el crecimiento del movimiento.

III. El Frente de Liberación Homosexual: una propuesta para “salir del placard”

Hacia fines de los sesenta, a instancias de un grupo de homosexuales, en su mayoría trabajadores con experiencia sindical, surgió la agrupación *Nuestro Mundo*. A su núcleo original se sumaron intelectuales y estudiantes universitarios, dando así origen, en agosto de 1971, al Frente de Liberación Homosexual de la Argentina. La historia del Frente ha sido presentada por sus protagonistas (Perlongher, 1985; Sebreli, 1997) y por investigadores que basaron sus trabajos en esas mismas memorias, documentos de la organización, notas de prensa y entrevistas (Rapisardi y Modarelli, 2001; Bazán, 2004). A partir de estos escritos, sabemos que su estructura albergaba diversos grupos independientes entre sí, que funcionaban de forma horizontal. Uno de ellos, el *Grupo Eros*, estaba formado por jóvenes universitarios de izquierda y anarquistas, entre los que se contaba Néstor Perlongher, carismático líder de este movimiento. Desde que *Eros* ingresó al Frente, en marzo de 1972, sus adherentes le imprimieron un sello característico y plantearon las primeras discusiones, en torno a la autonomía de la lucha por los derechos sexuales o su inclusión entre los objetivos de la revolución social.

Las diferencias ideológicas y estratégicas no impidieron que se llegara a un acuerdo de funcionamiento, manifiesto en la redacción de los Puntos Básicos, en la lucha contra la represión hacia los homosexuales y la defensa del derecho a disponer del propio cuerpo. Al igual que el feminismo, sus formas de acción iban desde la discusión teórica a la acción concreta, con volanteadas, la participación en manifestaciones que defendían la libertad sexual, y la asistencia a conferencias, actos o jornadas sobre sexualidad y homosexualidad, para cuestionar la asimilación de esta orientación sexual con una enfermedad. Otra característica en común con el movimiento de mujeres, fue la preocupación por alcanzar un nivel de conscientización en la comunidad homosexual, que permitiera asumir la identidad sin culpas y cuestionara la estigmatización.

En una época, en que la lucha contra opresión sexual se consideraba inseparable de la lucha contra otras formas de opresión, económica, política y cultural, el vivir libremente la sexualidad fue considerada una actitud revolucionaria. Esto llevó a que muchos militantes del FLH se sintieran atraídos por los discursos de la izquierda y el peronismo montonero. La organización estuvo presente en algunos actos organizados por la Juventud Peronista, como la asunción de Cámpora y la llegada de Perón a

Ezeiza, aunque no todos se mostraron satisfechos con los nuevos “compañeros”. La forma de vivir de los homosexuales causaba rechazo y resultaba una amenaza hacia ambos extremos de la política. Para la derecha, su comportamiento cuestionaba la organización tradicional de la familia, una subversión de las costumbres que alteraba el orden social. La izquierda revolucionaria, en tanto, consideraba que sus conductas eran desviaciones culturales burguesas, caprichos individualistas. Las agrupaciones armadas iban más lejos: temían que su falta de hombría los convirtiera en delatores. Por estos motivos, el acercamiento con la juventud peronista duró poco. El nuevo gobierno no se mostró dispuesto a modificar la política represiva, apremiado por la violencia creciente, más bien la incentivó. Por su parte, las bases militantes no quisieron agregarse más problemas cuando el General Osinde denunció una alianza entre la izquierda, los homosexuales y los drogadictos. La respuesta de la Juventud Peronista que anunciaba el fin de ese breve encuentro, se condensó en el canto: “No somos putos no somos faloperos, somos soldados de FAR y Montoneros”.

Desde fines de 1973, el Frente editó la revista *Somos*, luego de la aparición de un único ejemplar del periódico *Homosexuales*, en junio del mismo año. Esta revista tuvo ocho números y se publicó hasta enero de 1976. Su tiraje máximo fue de 500 ejemplares que se distribuían en forma personal y clandestina. En su contenido se incluían noticias de casos policiales que involucraban a homosexuales, tomados de la prensa nacional e internacional; denuncias de represión policial; información sobre los movimientos gays y lésbicos de otros países; noticias sobre el feminismo internacional y nacional, con notas sobre el MLF y la UFA. También se publicaban historietas, poemas, traducciones de escritos teóricos, ensayos, testimonios y cartas de adhesión de otras organizaciones de similares objetivos. Asimismo, se presentaban las acciones y declaraciones públicas del Frente, brindaban información sobre enfermedades de transmisión sexual y asesoramiento para evitar los abusos policiales, invitando a participar a sus lectores con aportes intelectuales y materiales, que permitieran sostener este emprendimiento.

La revista se proponía crear una conciencia sobre el ser homosexual, la injusticia de la represión que padecían y la necesidad de unir esfuerzos, para salir de esa situación vergonzante y alcanzar la liberación. En el armado y diseño de la publicación se traducían las condiciones precarias en las que trabajaban, de forma clandestina y con escasísimos recursos. Muchas de las noticias presentadas carecían de un análisis crítico, tal como señalaba uno de sus lectores en una carta a la redacción, quien además remarcaba la falta de espacio para la realidad nacional, en relación a la extranjera (*Somos*, N° 5). A pesar de estas observaciones, si tenemos en cuenta el

contexto de producción de estos números y la inexistencia de una experiencia de trabajo previo, el aporte de la revista *Somos* resulta sumamente valioso e innovador.

Hacia 1974, el FLH publicó el texto *Sexo y Revolución*, un análisis marxista sobre el sistema capitalista y la forma en que su superestructura ideológica reprimía las libertades sexuales. Allí se denunciaban la falta de correspondencia histórica entre los procesos revolucionarios en lo político y económico, y la concreción de la revolución sexual, además de la ausencia de apoyo por parte de los grupos políticos revolucionarios, que no toleraban la homosexualidad y la consideraban otro producto del “capitalismo decadente”. Para explicar las bases de la represión política – sexual, se remitían a la necesidad del sistema capitalista de seres humanos susceptibles de ser dominados o capaces de dominar. Como el fin supremo del sistema era asegurar la explotación de la fuerza de trabajo en beneficio de una clase, todas las áreas de la vida, hasta la cotidiana, resultaban actos políticos impulsados por ese objetivo. Para desentrañar las bases de la opresión era necesario prestar atención al proceso de socialización en la familia, allí donde se reproducían las características del sistema. En su seno, el macho condensaba el poder, desde lo económico hasta lo sexual, puesto que el coito “deviene una institución estructurada culturalmente para la satisfacción del varón, que detenta toda la iniciativa, y que posee el derecho legítimo a gozar” (*Sexo y revolución*; s/f). En este análisis, la mujer era meramente un objeto de placer y reproducción, obligada a cumplir con las tareas de la “esclavitud doméstica”. Todo esto demostraba hasta qué punto el sexo era una cuestión política; para recuperar la libertad, se necesitaba de una revolución total que terminara con las bases ideológicas sexistas. Las mujeres, a pesar de algunas conquistas logradas hasta ese momento, no habían podido cambiar la situación. Por eso, como grupo oprimido, al igual que los homosexuales, serían excelentes aliadas en esta tarea transformadora.

Desde 1975, el Frente pasó a funcionar en la clandestinidad. La amenaza lanzada desde *El Caudillo* hizo descender su número de seguidores. Luego del golpe militar de 1976, lo que quedaba del movimiento se disolvió. Todavía no parecía tiempo de una política de reconocimiento, como sostiene uno de los protagonistas: “No teníamos idea de qué se trataba la resistencia o las luchas por el reconocimiento, el gay power o la rebelión antipolicial de Stonewall. Vivíamos en una etapa prehistórica y nuestro único objetivo era que no nos arrestasen” (Rapisardi y Modarelli: 2001: 87).⁵

⁵ Los sucesos de Stonewall hacen referencia al enfrentamiento que tuvo lugar, el 27 de junio de 1969, entre los dueños y parroquianos de un bar gay ubicado en Greenwich Village, Nueva York, y las autoridades policiales que, nuevamente, había ido a realizar una razzia. (Kornblit et al, 1998).

IV. En contra de la “opresión patriarcal”: estrategias de acción colectiva

Como vimos, las consignas y demandas de los homosexuales militantes se acercaban a las reivindicaciones de los grupos feministas. Tal como se afirmaba en los Puntos Básicos de Acuerdo del FLH, las mujeres y los homosexuales eran reprimidos e inferiorizados por el sistema dominante, y por ello juntos debían actuar para revertir la situación (Somos N° 3: 1974). Los militantes del FLH sostenían como consignas la lucha contra el machismo y “el derecho a disponer del propio cuerpo”; por eso su organización participó de las campañas contra la celebración del día de las madres, criticando la asimilación de la mujer a su tarea reproductiva, mientras que en *Somos* recordaron la exaltación que había hecho el nazismo de su figura. (Somos N° 5: s/f).

La ocasión de consolidar un grupo formado por mujeres y varones, homosexuales y heterosexuales, surgió a partir de la convocatoria de la revista *2001*, que en 1972, preparó un número dedicado a la sexualidad. A ese llamado respondieron miembros del FLH, entre ellos Néstor Perlongher, y por las feministas: María Elena Oddonne, Marta MIGUELES, Hilda RAIS, y Sara TORRES, las tres miembros de UFA, aunque su participación se inscribía más en términos personales que orgánicos. No todas las feministas estaban de acuerdo con esta apertura: *“algunas pensaban que era bueno estar ahí para ver qué pasaba, como una forma de difundir el feminismo en otros lados”*, para otras fue una experiencia hasta desconocida.

De allí surgió el Grupo Política Sexual como una plataforma de estudio y acción, que nucleaba alrededor de veinte personas, que también militaban en otras organizaciones. Con el transcurrir de las primeras reuniones, los varones heterosexuales abandonaron el grupo: *“si no hacíamos los que ellos querían, ellos se iban, si ellos eran los dueños de la verdad. Obviamente que les atacaba la identidad masculina”*. Semanalmente se reunían para leer y discutir bibliografía sobre sexualidad, como *Política Sexual* de Kate Millet, el *Informe Kinsey* y la *Función del orgasmo* de Wilhem Reich. Organizaron charlas - debate y conferencias sobre la sexualidad y sus implicancias políticas, colaboraron en la redacción de *Somos* y elaboraron un documento: “La moral sexual en la Argentina”. También realizaron intervenciones públicas, en los encuentros de Sexología y reuniones en donde se proponían métodos para “curar” la homosexualidad, denunciando los prejuicios y omisiones: *“Hacíamos una especie de acción comando, nos distribuimos entre el publico, y después levantábamos la mano e interveníamos. Era muy impactante porque los chicos del FLH sí se definían como homosexuales y a la salida, el publico los rodeaba y les preguntaban, y los adoraban.”*

El Grupo consideraba que las transformaciones en las formas de vivir la sexualidad y en las relaciones de poder construidas en torno a ella, constituían un aporte muy valioso a la revolución y al cambio de las estructuras sociales. Durante un tiempo, se reunieron en el local alquilado por María Elena Oddone para el funcionamiento del MLF y la elaboración de la revista *Persona*. También accedieron a un espacio otorgado por el Partido Socialista de los Trabajadores, gracias al apoyo, más personal que partidario, que les diera su dirigente, Nahuel Moreno.

La implementación del Decreto 659/74 provocó la inmediata reacción del grupo, que constituyó una Comisión contra la Prohibición de los Anticonceptivos. Para captar la atención de la sociedad realizaron una volanteada en pleno centro porteño en la que confluyeron otras militantes de UFA y el MLF:

“La recepción era buena, con sorpresa al principio pero coincidía con lo que la gente pensaba, aparte causaba mucho asombro ver a los chicos del FLH volanteando por esto. Teníamos compañeras que hacían dramatizaciones publicas en la calle Florida. Me acuerdo de una compañera que era del MLF, que era una mujer muy petisa y muy gorda. Ella en su vida personal, real, tenía una hija única pero hacía escándalo en la calle Florida, llorando y diciendo que tenía nueve hijos y por eso el cuerpo que tenía, y que era pobre y que no podía comprar anticonceptivos y toda la gente decía “tiene razón”. La manifestación culminó con la detención de un miembro del FLH bajo el cargo de ensuciar la vía pública: “Y nos pasó una cosa curiosa, que detuvieron a un compañero del Frente, varón. Lo detuvo una policía mujer, cuando él decía “yo nunca voy a usar anticonceptivos”.

Sin embargo, hablar de derechos sexuales y reproductivos no era una tarea fácil. En el sentido común se había instalado un fuerte consenso acerca de la necesidad de aumentar la población del país. Además, el discurso antiimperialista, opuesto a las esterilizaciones que se realizaban en varios países del Tercer Mundo y a los intereses de los laboratorios norteamericanos, eran factores que jugaban en contra: *“Cómo nosotras íbamos a querer disponer del propio cuerpo cuando el imperialismo nos estaba dominando”*. Finalmente, el Grupo de Política Sexual tampoco logró superar los obstáculos y el peligro del funcionamiento clandestino, y se disolvió poco después del golpe de 1976.

V. El devenir de los reclamos: de la arenga revolucionaria al lenguaje de los derechos

Durante este recorrido hemos vislumbrado discursos y comportamientos opuestos, contradictorios y coincidentes, sobre la anticoncepción y la libertad sexual. Por un lado, el Estado fomentó la natalidad al prohibir la difusión de prácticas anticonceptivas y clausurar los espacios públicos de información, apuntalando a la familia como célula básica de la sociedad y reprimiendo a la homosexualidad, como conducta “desviada” del modelo hegemónico. Las consideraciones geopolíticas sobre los peligros de un país “vacío” justificaron estas políticas demográficas. Aunque sus resultados no fueron los deseados, y la tasa de natalidad mantuvo su tendencia declinante, las medidas afectaron el clima social y cultural sobre la anticoncepción. A pesar de la derogación del Decreto 659/74, la falta de iniciativa de muchos/as médicos/as, que consideran al tema fuera de su agenda, y el comportamiento errático de la demanda, en sus actitudes y percepciones, demuestran hasta que punto la prohibición ha dejado secuelas en el largo plazo.

Desde la sociedad civil, las demandas del feminismo y del FLH encontraron distintos obstáculos para concretarse. El más evidente fue el contexto represivo que, desde el Estado bajaba hacia la sociedad toda, y los/as obligó a la clandestinidad o el repliegue. Pero también existieron fuertes competencias y diferencias de criterio entre las distintas organizaciones de mujeres, que impidieron un trabajo de manera conjunta de forma permanente. La defensa de la horizontalidad y el rechazo a los liderazgos, a la visibilidad mediática y a los apoyos económicos externos, sumado a las diferencias políticas y la falta de continuidad en el funcionamiento de la mayoría de estas agrupaciones, fueron debilitando el poder de convocatoria del feminismo local. Vale aclarar que todas estas organizaciones eran pequeñas, unas pocas mujeres sostenían las actividades de varios grupos; recién en la década de 1980 el movimiento feminista y la defensa de los derechos de las mujeres se tornarían masivos.

Uno de los principales puntos de conflicto fue la discusión entre quienes consideraban que la cuestión femenina debía pensarse desde la misma experiencia del ser mujer, y quienes sostenían que el feminismo necesitaba conectarse con la realidad nacional y latinoamericana. El problema de la doble militancia se agudizó hacia 1973, de acuerdo al clima de politización y radicalización que se vivía en el país. A esto se sumó, una falta de confianza sobre la capacidad de los grupos, manifiesta en la ausencia de publicaciones propias (Nari, 1996).

El FLH tampoco consiguió imponer sus consignas, ni interesar activamente a otros colectivos sociales en este tema, ni alcanzar la concientización de la comunidad

homosexual. La idea del “orgullo gay” parecía poco probable mientras se viviera en la clandestinidad. Ahora bien, esta crítica que sostiene Perlongher, uno de sus más activos representantes, tiene otra cara. La experiencia del Frente demostró “que un alto grado de concientización es posible aún en el contexto de una sociedad tan altamente represiva como la Argentina”, y que aquello que podría interpretarse como hiperpolitización, no eran más que pedidos racionales en una sociedad ciega por su autoritarismo (Perlongher, 1997).

Otra forma de analizar las repercusiones de las intervenciones públicas de estos movimientos es indagando sobre las condiciones de posibilidad: *“Fue una época de mucho cambio pero yo no puedo relacionar lo que leía que pasaba en otros países con lo que pasaba acá. Acá los que nos planteábamos ese tipo de cosa realmente éramos muy pocos (...) Si hubiésemos querido hacer algún movimiento con eso (la revolución sexual), una marcha, no hubiera ido nadie”*.

En la actualidad, los derechos considerados legítimos se definen en un proceso conflictivo de deliberación en el espacio público. Los actores y actrices políticas luchan por obtener el reconocimiento de aquellas situaciones que perciben como injustas y reclaman una respuesta política. El reconocimiento de que el cuerpo de las mujeres no será sometido a prácticas sin su consentimiento, como la imposición de métodos anticonceptivos, y que tampoco se les negará el acceso a información y medios para regular la reproducción, si esa es su voluntad, pueden ser interpretados dentro de la categoría de los derechos humanos, como derecho a la vida y a la libertad. La moderna tecnología reproductiva incorpora una nueva cuestión: permitir el acceso a tratamientos contra la esterilidad y mecanismos para lograr un embarazo. Lo mismo sucede con el derecho a elegir el/la compañero/a sexual.

Como vimos, en la práctica estos enunciados se enfrentan con las políticas de población que llevan a cabo los Estados. Ya sean pronatalistas o fiscalizadores de la fecundidad, de manera explícita o implícita, los gobiernos al controlar el caudal de sus habitantes y el comportamiento cotidiano de sus ciudadanos, esgrimen medidas que inciden sobre los cuerpos. Esto es así puesto que “la sumatoria y combinación de una multiplicidad de decisiones individuales y de pareja tienen consecuencias sociales al largo plazo, a través de las tasas de natalidad y de crecimiento poblacional, lo cual transforma el tema en objeto de políticas nacionales y aun internacionales” (Jelín, 1996). Es decir, existe una tensión entre las responsabilidades públicas y el respeto por la privacidad y la intimidad.

El retorno a la democracia y la expansión del virus del SIDA, planteo un contexto oportuno para que el movimiento de mujeres y el de minorías sexuales, apoyado ahora en redes y movimientos transnacionales, retomaran sus antiguas demandas y

reivindicaran nuevos derechos. Con mayor nivel de organización, participación y presencia pública, las feministas y los militantes de minorías sexuales continúan luchando contra las restricciones al acceso a anticoncepción y el aborto, los edictos y abusos policiales y distintas manifestaciones discriminatorias, pero en muchos casos, el tono de su lenguaje y las modalidades de acción han cambiado. Una gran parte del movimiento gay actual reclama su integración a la sociedad y demanda los mismos derechos que tienen las parejas heterosexuales, respecto al matrimonio, la herencia y la adopción. Ya no se trata de reivindicar un discurso revolucionario sino de incluirse en la ciudadanía existente, sin plantear un universo alternativo. Ya no se da una exaltación de las “marikitas” y de las “locas”, ni del sexo libre en las “teteras”; son modelos y prácticas dejadas de lado por quienes buscan esta integración, esgrimiendo el lenguaje liberal de los derechos humanos.

Hoy en día el ser gay se define más en términos de un mercado de consumo, que en la puesta en práctica de un sexo revolucionario. Además, como señala Mario Pecheny, las prácticas políticas que apuntan a revertir la subordinación de la homosexualidad no se limitan al espacio de la política formal, también se desarrollan en los espacios intermedios, ligados a particulares formas de sociabilidad. Más allá de la legislación, ha cambiado el modo en que la comunidad de homosexuales se relaciona con el resto de la sociedad, quebrando en parte el sistema de doble moral e hipocresía, que toleraba la homosexualidad mientras se mantuviera oculta en el ámbito privado (Pecheny: 2001).

A su vez, el feminismo también ha rediseñado su discurso y sus estrategias. Por ejemplo, en muchos casos, en relación al aborto se pide su despenalización más que su legalización y gratuidad. Además, como ha señalado Mabel Belucci, el tema del aborto se instala en el escenario público y adquiere visibilidad cuando el poder hegemónico lo impone en la agenda pública (Belucci, 1999). Muchos de los grupos sociales que reclaman la despenalización, se basan en estadísticas de muerte materna, contradicción semiológica para referirse a las mujeres que murieron mientras, precisamente, evitaban ser madres. Por otro lado, la defensa de la salud reproductiva ha permitido incorporar al debate los derechos sexuales de las mujeres y esto ha abierto nuevas posibilidades de discusión y reclamos.

Muy recientemente se ha intentado encuadrar el derecho democrático a la sexualidad en las discusiones sobre el respeto a la expresión sexual, entendida en su forma más amplia, abarcando la orientación sexual heterosexual, homosexual, bisexual, la transexualidad y el travestismo (Ríos, 2004: 171). La noción de “ciudadanía íntima”, en palabras de Ken Plummer, la aglutinación de “una pluralidad de historias y de discursos públicos acerca de cómo vivir la vida personal en el mundo

postmoderno”, puede servirnos para contener las diferentes esferas de la intimidad, y al nombrarlas, posibilitar el reconocimiento de nuevos derechos y obligaciones (Plummer, 2003: 26).

Lo imprescindible es que la ciudadanía asuma su rol en este nuevo espacio. Cuando la sociedad logra saltar los obstáculos que se imponen, armonizando perspectivas opuestas mediante un “sistema de doble discurso”, la participación en los reclamos se vuelve minoritaria. En estos casos, la doble moral permite que mientras se defienden o toleran políticas represivas sobre los derechos sexuales y reproductivos, por el otro, se recurra a mecanismos “ilegales” para ampliar las opciones (Shepard, 2000). Aunque las posibilidades varíen según la pertenencia de clase, la mera oportunidad de lograr el objetivo desde el nivel personal, hace que muchas mujeres pospongan su participación en lucha, sabiendo que sus reclamos pueden satisfacerse más allá y a pesar de las políticas públicas.

Algunas entrevistas a mujeres, jóvenes en edad reproductiva en los años setenta, de distintos sectores sociales y perfiles educativos, me han indicado que la mayoría de ellas desconocía el contenido del decreto 659/74, así como la existencia de organizaciones feministas, el FLH y sus acciones. Más allá de los peligros de una historia contrafáctica, podemos suponer que si todas estas mujeres se hubieran visto impedidas de acceder a servicios de control de la natalidad, la protesta hubiera sido multitudinaria. Lo mismo hubiera sucedido, si todos los varones y las mujeres homosexuales/bisexuales hubieran asumido públicamente su orientación sexual, la represión habría sido tan extendida como imposible de sostener.

El lenguaje de los derechos humanos ha permitido legitimar la noción de derechos sexuales y el reconocimiento del valor de la sexualidad para la realización personal, independientemente de los fines reproductivos; la libre disposición del cuerpo constituye ya un derecho inalienable. Apoyado en este nuevo discurso, el movimiento de mujeres y de minorías sexuales avanza en su lucha, con nuevas estrategias y en un contexto democrático y globalizado, y por suerte y por desgracia, con los mismos objetivos de siempre.

BIBLIOGRAFÍA

Aldaburu, María Inés/ Cano, Inés/ Rais, Hilda/ Reynoso, Nené, (1982): *Diario Colectivo*, Buenos Aires, La Campana.

AA.VV., (1996): "Feminismo por feministas. Fragmentos para una historia del feminismo argentino 1970-1996", *Revista Travesías. Temas de debate feminista contemporáneo*, Año 4, N° 5, Cecym, octubre 1996

Bajtin, Mijail (1994): *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*, Buenos Aires, Alianza.

Balán Jorge/ Ramos Silvina (1989): *Las decisiones anticonceptivas en un contexto restrictivo: el caso de los sectores populares de Buenos Aires*, Buenos Aires, CEDES, diciembre.

Bazán, Osvaldo (2004): *Historia de la homosexualidad en Argentina. De la Conquista de América al siglo XXI*, Buenos Aires, Marea.

Beluccl, Mabel (1999): "Las luchas de las mujeres por los derechos sexuales" en Forastelli, Fabricio / Triquell, Ximena (eds.), *Las marcas del género. Configuraciones de la diferencia en la cultura*, Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Córdoba.

Calvera, Leonor (1990): *Mujeres y feminismo en la Argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano

Cano, Inés (1982): "El movimiento feminista argentino en la década del '70" en *Todo es Historia*, N° 183, agosto.

Cosse, Isabella (2004): "Los adolescentes en la encrucijada. Identidades juveniles, rupturas generacionales y relaciones de género en la perspectiva de Eva Giberti", ponencia presentada en *I Jornadas de Reflexión: Historia, Género y Política en los '70*, IIEGE, Museo Roca, 15 y 16 de octubre.

Feijoo, María del Carmen/ Nari, Marcela (1996): "Women in Argentina During the 1960's" en *Latin American Perspectives*, Issues 88, Vol. 23 N°1.

Felitti, Karina (2004): "Las políticas de población durante el tercer gobierno justicialista (1973-1976) y sus repercusiones en la prensa escrita", ponencia presentada en *I Jornadas de reflexión: historia, género y política en los '70*, op. cit.

----- (2000): "El placer de elegir. Anticoncepción y liberación sexual en los 60's" en Gil Lozano, Fernanda/ Pita, Valeria/ Ini, María Gabriela Ini (eds.), *Historia de las mujeres en Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus.

Filc, Judith (1997): *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*, Buenos Aires, EUDEBA.

Gil Lozano, María Fernanda (2004): "Feminismos en la Argentina de los 70 y los 80", *I Jornadas de Reflexión: Historia, Género y Política en los '70*, op. cit.

Grammático Karin (2004): "El Año Internacional de la Mujer y su Conferencia Mundial: México, 1975. Apuntes para pensar las relaciones entre las Naciones Unidas, el movimiento de mujeres y feminista y los Estados latinoamericanos", en *I Jornadas de Reflexión: Historia, Género y Política en los '70*, op. cit.

Henault, Mirta/ Morton, Peggy/ Larguía, Isabel (1970): *Las mujeres dicen basta*, Buenos Aires, Nueva Mujer.

Huggins, Martha (1991): "U.S. Supported State Terror: a history of police training in Latin America", M. K. Huggins (ed.), *Vigilantism and the State in Modern Latin America. Essays on extralegal violence*, NY, Praeger.

Jelin, Elizabeth (1998): *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, FCE, 1998

----- (1996): "Mujer, género y derechos humanos", en Jelin E / Hershberg Reic: *Construyendo la democracia: Derechos humanos, ciudadanía y sociedad en America Latina*, pp.193-212

Kornblit, Ana Lía/ Pecheny, Mario/ Vujosevich Jorge (1998): *Gays y lesbianas. Formación de la identidad y derechos humanos*, Buenos Aires, La Colmena.

LLOVET, Juan José/ Ramos, Silvina (1986): "La planificación familiar en Argentina: salud pública y derechos humanos", en *Cuadernos Médico- Sociales* N° 38.

NARI, Marcela (2004): *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, 1890-1940, Buenos Aires, Biblos.

----- (1996), "Abrir los ojos, abrir la cabeza", en *Feminaria* N° 18/19, Buenos Aires, Noviembre.

Pecheny, Mario (2001): "De la "no-discriminación" al "reconocimiento social". Un análisis de la evolución de las demandas políticas de las minorías sexuales en América Latina", *XXIII Meeting of Latin American Studies Association*, Washington DC.

Perlonguer Néstor (1997) (1985): "Historia del Frente de Liberación Homosexual de la Argentina", en *Prosa Plebeya. Ensayos 1980-1992*, Buenos Aires, Colihue.

Plotkin, Mariano Ben (2003): *Freud en las pampas. Orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en la Argentina (1910-1983)*, Buenos Aires, Sudamericana.

Plummer, Ken (2003): "La cuadratura de la ciudadanía íntima", en *Sociología de la sexualidad*, 195, Centro de Investigaciones Sociológicas – Siglo XXI, Madrid.

Rais, Hilda (1996): "Desde nosotras mismas. Un testimonio sobre los grupos de concientización 25 años después", en AA.VV. "Feminismo por feministas. Fragmentos para una historia del feminismo argentino 1970-1996", *Revista Travesías. Temas de debate feminista contemporáneo*, Año 4, N° 5, Cecym.

Rapisardi Flavio/ Modarelli, Alejandro (2001): *Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura*, Buenos Aires, Sudamericana.

Ríos, Roger (2004): "Apuntes para un derecho democrático de la sexualidad", en Cáceres Carlos et al (eds.) *Ciudadanía sexual en América Latina. Abriendo el debate*, Lima, Universidad Peruana Cayetano Heredia, p.167-186.

Sebrell, Juan José (1997): "Historia secreta de los homosexuales en Buenos Aires" en *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997, pp.275-370.

Shepard, Bonnie (2000): "The "Double Discourse" on Sexual and Reproductive Rights in Latin America: The Chasm between Public Policy and Private Actions", *Health and Human Rights* 4, N° 2, pp.121-143.

Oddone, María Elena (2001): *La pasión por la libertad. Memorias de una feminista*, Buenos Aires, Colihue – Mimbipá.

O'Donnell, Guillermo (1987): "Democracia en la Argentina: micro y macro" en Oscar Oszlak (comp.), *"Proceso", crisis y transición democrática/ I*, Buenos Aires, CEAL.

Vasallo, Alejandra (2004): "Las mujeres dicen basta": feminismo, movilización y política en los setenta", en las *I Jornadas de Reflexión: Historia, Género y Política en los '70*, op. cit.

Fuentes primarias

Plan Trienal para la Reconstrucción y la liberación nacional 1974-1977, República Argentina, Poder Ejecutivo Nacional, Diciembre de 1973, Tomo I, V.27.

Clarín, 26 de febrero de 1974

Decreto 659 del 28 de febrero de 1974, Boletín Oficial, 3 de marzo de 1974.

Decreto 980 del 28 de marzo de 1974, Boletín Oficial, 4 de abril de 1974.

Convocatoria Frente de Lucha por la Mujer – FLM- 1975: Año Internacional de la Mujer FLH, Revista Somos (8 números) (1973-1976).

FLH, Sexo y revolución, Buenos Aires, s/f.